



Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio 1

Don/Doña(1) ANTONIO MANUEL SUAREZ SANCHEZ D.N.I. 27.318.121 D
como miembro electo de(2) AYUNTAMIENTO DE VALENCINA DE LA CONCEP. perteneciente
a la candidatura presentada por (3) P.S.O.E.-A
en las elecciones locales celebradas el día 24/5/2015 en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75,7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen
local, con referencia a la fecha de (4) 13/6/2015 formula la siguiente

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

A)BIENES Y DERECHOS

1. Bienes inmuebles de naturaleza urbana

VIVIENDA HABITUAL c/ GARCIA LORCA EN
VALENCINA DE LA CONCEP. (SEVILLA) 50%

2. Bienes inmuebles de naturaleza rústica

(1) "...con D.N.I. Número .."

(2) Nombre de la Corporación

(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que representa la candidatura.

(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho"

3. Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.

4. Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta

5. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios (Deuda Pública, Obligaciones, Bonos, Certificados de Depósito, Pagarés y demás valores equivalentes).

6. Valores representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad (Acciones y Participaciones)

7. Seguros de vida

ASOCIADO A LA HIPOTECA. ENTIDAD LA CAIXA

8. Rentas temporales o vitalicias

9. Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves

VEHICULO TURISMO. KIA SORENTO



Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio...2.....

10. Objetos de arte y antigüedades

.....

11. Derechos reales de uso y disfrute

.....

12. Concesiones administrativas

.....

13. Derechos derivados de la Propiedad intelectual e industrial

.....

14. Opciones contractuales

.....

15. Demás bienes y derechos de contenido económico

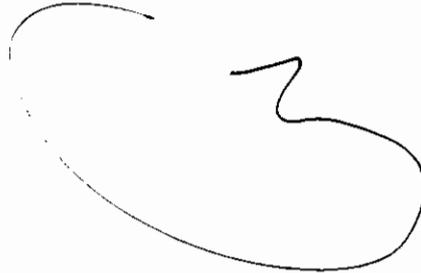
.....

B) DEUDAS

CREDITO HIPOTECARIO, ENTIDAD LA CAIXA

En VALENCIA DE LA CONCEPC., a 10
de JUNIO de dos mil 2015

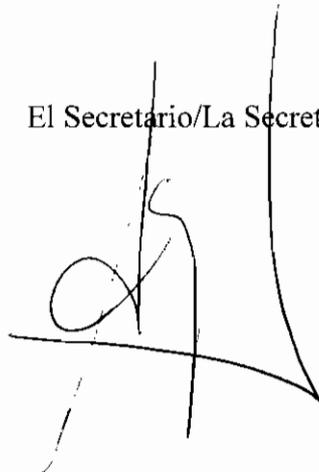
El Declarante/La Declarante



Diligencia.- La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha se presenta por Don/Doña ANTONIO U SUÁREZ SANCHEZ la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de 2 folios, numerados del 1 al 2, ambos inclusive, quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Valencia de la Concepción, a 10
de JUNIO de dos mil 2015

El Secretario/La Secretaria





Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio.....

Don/Doña(1) ANTONIO MANUEL SUÑEZ SANCHEZ
como miembro electo de(2) AYUNTAMIENTO VALENCINA DE LA CONCEPCION perteneciente
a la candidatura presentada por (3) PSOE-A
en las elecciones locales celebradas el día 24/5/2015 en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75,7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen
local, con referencia a la fecha de (4) TOMA DE POSESION formula la siguiente

DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

1º Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales que se expresan, son:.....

• PERSONAL LABORAL ASESOR EN DIPUTACION DE SEVILLA

(1) "...con DNI. Número ..."

(2) Nombre de la Corporación

(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que representa la candidatura.

(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho"



Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio.....1.....

Don/Doña(1) SONIA ARELLANO GONZÁLEZ
como miembro electo de(2)..... perteneciente
a la candidatura presentada por (3).....
en las elecciones locales celebradas el día..... en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75,7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen
local, con referencia a la fecha de (4)..... formula la siguiente

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

A)BIENES Y DERECHOS

1. Bienes inmuebles de naturaleza urbana

- *VIVIENDA URBANA EN CALLE DUERO (VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN)
- *50% VIVIENDA URBANA C/ GRAN CAPITÁN (EL PEDROSO)
- *50% SOLAR URBANO C/ SAN SEBASTIÁN (EL PEDROSO)

2. Bienes inmuebles de naturaleza rústica

(1) "...con DNI. Número ..."

(2) Nombre de la Corporación

(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que representa la candidatura.

(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho"



Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio.....2.....

10. Objetos de arte y antigüedades

.....

.....

11. Derechos reales de uso y disfrute

.....

.....

12. Concesiones administrativas

.....

.....

13. Derechos derivados de la Propiedad intelectual e industrial

.....

.....

14. Opciones contractuales

.....

.....

15. Demás bienes y derechos de contenido económico

.....

.....



Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio.....1.....

Don/Doña(1) FRANCISCO MAZO DIAZ
como miembro electo de(2) Excmo. Ayto. DE VALENCINA perteneciente
a la candidatura presentada por (3) PSOE.A
en las elecciones locales celebradas el día 24/05/2015 en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75,7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen
local, con referencia a la fecha de (4) 13 de JUNIO DE 2015 formula la siguiente

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

A)BIENES Y DERECHOS

1. Bienes inmuebles de naturaleza urbana

No Poso
.....
.....
.....
.....

2. Bienes inmuebles de naturaleza rústica

No Poso
.....
.....
.....
.....

(1) "...con DNI. Número ..."
(2) Nombre de la Corporación
(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que representa la candidatura.
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho"



Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio.....A.....

Don/Doña⁽¹⁾ FRANCISCO MAZO DIAZ
como miembro electo de⁽²⁾ Exmo. Ayto. DE VALENCINA perteneciente
a la candidatura presentada por⁽³⁾ PSOE-A
en las elecciones locales celebradas el día 24/05/2015 en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75,7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen
local, con referencia a la fecha de⁽⁴⁾ 13 de JUNIO DE 2015 formula la siguiente

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

A)BIENES Y DERECHOS

1. Bienes inmuebles de naturaleza urbana

No Poseo

2. Bienes inmuebles de naturaleza rústica

No Poseo

(1) "...con DNI. Número ..."

(2) Nombre de la Corporación

(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que representa la candidatura.

(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho"

3. Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.

No Poseo

4. Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta

/ DOS CUENTAS CORRIENTES
EN CAIXA

5. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios (Deuda Pública, Obligaciones, Bonos, Certificados de Depósito, Pagarés y demás valores equivalentes).

No Poseo

6. Valores representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad (Acciones y Participaciones)

No Poseo

7. Seguros de vida

No Poseo

8. Rentas temporales o vitalicias

No Poseo

9. Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves

1 VEHICULO OPEL ASTRA I.C DEL 2003



Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio.....2.....

10. Objetos de arte y antigüedades

No Paso

11. Derechos reales de uso y disfrute

No Paso

12. Concesiones administrativas

No Paso

13. Derechos derivados de la Propiedad intelectual e industrial

No Paso

14. Opciones contractuales

No Paso

15. Demás bienes y derechos de contenido económico

No Paso

B) DEUDAS

.....
.....
.....

En VALENCINA, a DOCE
de JUNIO de dos mil QUINCE

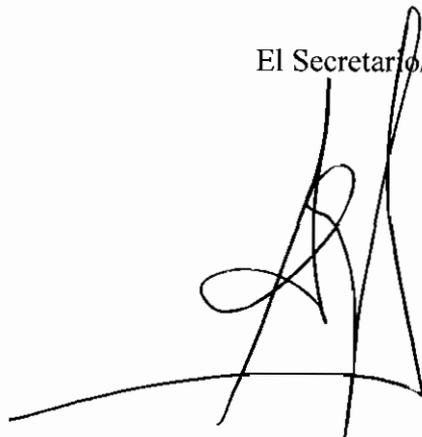
El Declarante/La Declarante



Diligencia.- La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha se presenta por Don/Dña Francisco Uzo Diaz la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de 2 2 folios, numerados del 1 al 2, ambos inclusive, quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Valencina de la Concepción, a 12
de Junio de dos mil quince

El Secretario/La Secretaria





Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio.....

Don/Doña(1). FRANCISCO HAZO DIAZ
como miembro electo de(2) EXMO. AYTO. DE VALENCINA perteneciente
a la candidatura presentada por (3) PSOE-A
en las elecciones locales celebradas el día 24/05/2015 en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75,7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen
local, con referencia a la fecha de (4) 13 DE JUNIO DE 2015 formula la siguiente

DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

1º Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales que se expresan, son:.....

(1) "...con DNI. Número ..."

(2) Nombre de la Corporación

(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que representa la candidatura.

(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho"



Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio... 4

Don/Doña(1) Concepción Córcoles Sánchez con DNI 28730813H
como miembro electo de(2) AYTO. VALENCINA perteneciente
a la candidatura presentada por (3) PSOE
en las elecciones locales celebradas el día 24/05/15 en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75,7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen
local, con referencia a la fecha de (4) Toma de posesión formula la siguiente

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

A) BIENES Y DERECHOS

1. Bienes inmuebles de naturaleza urbana

.....
.....
.....
.....

2. Bienes inmuebles de naturaleza rústica

.....
.....
.....
.....

(1) "... con DNI. Número ..."

(2) Nombre de la Corporación

(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que representa la candidatura.

(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho"

3. Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.

4. Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta

5. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios (Deuda Pública, Obligaciones, Bonos, Certificados de Depósito, Pagarés y demás valores equivalentes).

6. Valores representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad (Acciones y Participaciones)

7. Seguros de vida

8. Rentas temporales o vitalicias

9. Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves

OPEL MERIVA - Matricula ~~XXXXXXXXXX~~



Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio.....2.....

10. Objetos de arte y antigüedades

.....
.....

11. Derechos reales de uso y disfrute

.....
.....

12. Concesiones administrativas

.....
.....

13. Derechos derivados de la Propiedad intelectual e industrial

.....
.....

14. Opciones contractuales

.....
.....

15. Demás bienes y derechos de contenido económico

.....
.....

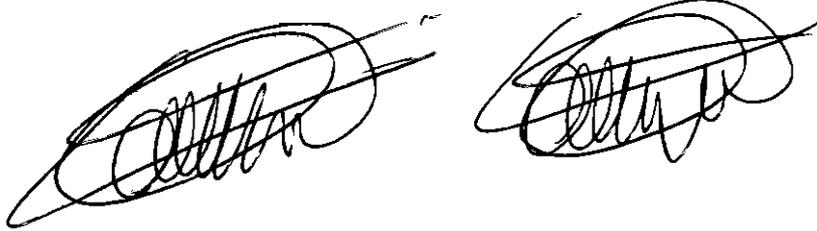
B) DEUDAS

- Crédito personal al 50% (conyuge) - Banco Popular -

- " " " 50% (") - Caixa Bank -

En Valencia, a 12
de Junio de dos mil 15

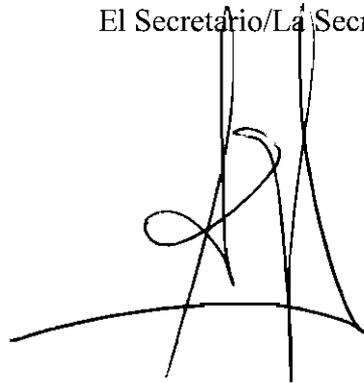
El Declarante/La Declarante



Diligencia.- La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha se presenta por Don/Doña Concepción Gámez Sánchez la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de 2 folios, numerados del 1 al 2, ambos inclusive, quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Valencia de la Concepción, a Doce
de Junio de dos mil Quince

El Secretario/La Secretaria





Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio 1

Don/Doña(1) Concepción Córax Sánchez con DNI 28730813-M
como miembro electo de(2) Ayto de Valencina perteneciente
a la candidatura presentada por (3) PSOE
en las elecciones locales celebradas el día 24/05/15 en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75,7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen
local, con referencia a la fecha de (4) Toma de Posesión, formula la siguiente

DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

1º Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales que se expresan, son:.....

~~.....~~

(1) "...con DNI. Número ..."

(2) Nombre de la Corporación

(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que representa la candidatura.

(4) "toma de posesión", "eese" o "modificación de las circunstancias de hecho"

2º.- Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son:

- Ejercicio de la Abogacía con carácter autónomo
- Impartición de cursos de forma ocasional

3º.- Que en quien suscribe no concurre ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General

En Valencina de la Concepción..... 1 , a doce
de JUNIO de dos mil quince

El declarante/ La declarante

Diligencia.- La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por Don/Doña Concepción Gáez Sánchez la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de 1 quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Valencina de la Concepción a 12
de JUNIO de dos mil quince

El Secretario/La Secretaria

Don/Doña ⁽¹⁾ M^{ra} Luisa Beltrán Orden
 como miembro electo de ⁽²⁾ Corporación Municipal Excmo Ayto Valencia, perteneciente
 a la candidatura presentada por ⁽³⁾ PSOE
 en las elecciones locales celebradas el día 24 de mayo 2015, en cumplimiento de lo dispuesto
 en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, con referencia a
 la fecha de ⁽⁴⁾ toma de posesión, formula la siguiente

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

A) BIENES Y DERECHOS

1. Bienes inmuebles de naturaleza urbana

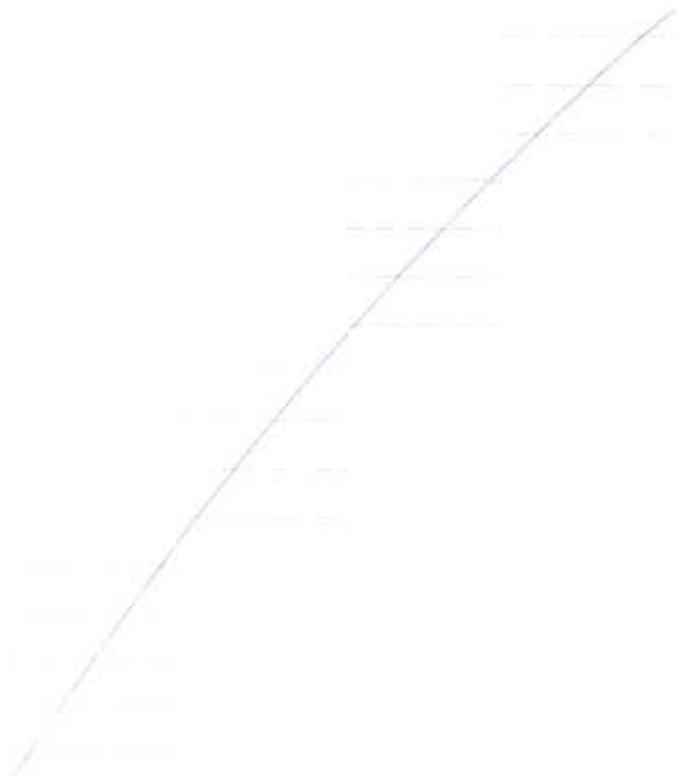
Vivienda de uso habitual en Valencia de la Corporación y vivienda en Olvares en situación de venta.

(1) ... con D.N.I. número ...

(2) Nombre de la Corporación.

(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.

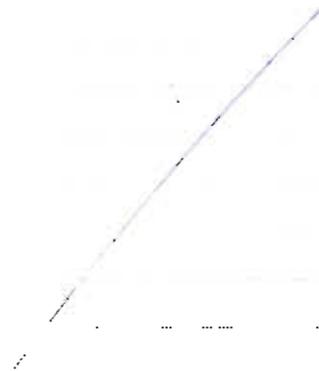
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".



7

2. Bienes inmuebles de naturaleza rústica

no procede





3. Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales

No procede.



4. Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta

Cuenta hipoteca
Cuenta hipoteca

5. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios (Deuda Pública, Obligaciones, Bonos, Certificados de Depósito, Pagarés y demás valores equivalentes)

No procede

6. Valores representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad (Acciones y Participaciones)

No procede

7. Seguros de vida
No procede

8. Rentas temporales o vitalicias
No procede

9. Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves
vehículo propio Mercedes Opel Meriva

10. Objetos de arte y antigüedades

No procede.

11. Derechos reales de uso y disfrute

No procede.

12. Concesiones administrativas

No procede.

13. Derechos derivados de la Propiedad Intelectual e Industrial

No procede

14. Opciones contractuales

No procede

15. Demás bienes y derechos de contenido económico

No procede

B) DEUDAS

Hipoteca vivienda

En Valencia de la Concepción, a 20 de Enero de dos mil 10

El declarante/La declarante,

[Handwritten signature]

DILIGENCIA.— La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don/doña MARIS LUISA BELTRAN ORDEN la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de 4 folios, numerados del 1 al 4, ambos inclusive, quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en VALENCIA DE LA CONCEPCION, a 21 de ENERO de dos mil DIEZ Y OCHO

El Secretario/La Secretaria,



Don/Doña ⁽¹⁾ M^o José Beltrán Orden con DNI 28915353-Y
como miembro electo de ⁽²⁾ Corporación Municipal Excmo. Ayto. Valencia, perteneciente
a la candidatura presentada por ⁽³⁾ PSOE
en las elecciones locales celebradas el día 24 de mayo 2015, en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, con referencia a
la fecha de ⁽⁴⁾ toma de posesión, formula la siguiente

DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

1.º – Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales que se expresan, son: Por trabajo de administración en empresa privada percibo la cantidad de 800 € mensuales que multiplicados por 12 mensualidades, total 9600 €

(1) "... con D.N.I. número..."

(2) Nombre de la Corporación

(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura

(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

2.º – Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son

[A large diagonal line is drawn across the lined area, indicating that there are no private activities to report.]

3.º – Que en quien suscribe no concurre ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

En Valencia de la Concepción, a 20
de enero de dos mil 16

El declarante/La declarante,

[Handwritten signature]

DILIGENCIA.– La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don/doña MARIA LUIS BELTRAN ORDEN la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de ⁽¹⁾ 1 Folio, quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Valencia de la Concepción, a 21
de ENERO de dos mil Dieciséis

El Secretario/La Secretaria,



Continúa al folio L del tomo

(1) 1º - folio, con el número...